



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120220004400	Otros Procesos Y Actuaciones	Yamid Medina Osorio Y Otro		09/03/2022	Auto Decreta - Ejecución Fallo Tribunal Eclesiástico Diocesano De Santa Rosa De Osos - Antioquia
05686318400120190003300	Procesos Ejecutivos	Maria Cristina Tobon Monsalve	Edinson Jaiver Ramirez Lopera	09/03/2022	Auto Ordena - Suministrar Información A La Apoderada Judicial De La Ejecutante Y Requerir Al Pagador Del Ejecutado C-1.
05686318400120220003500	Procesos Verbales	John Jairo Agudelo Herrera	Erika Milena Yepes Jaramillo	09/03/2022	Auto Rechaza - Demanda Por El No Cumplimiento De Requisitos. Ordena Entregar Anexos Sin Desglose Y Archivar

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

a1c43997-6e9f-4d82-b7e0-13e9291a6cb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120220001200	Procesos Verbales	Luis Carlos Chavarria Villa	Diafana Maria Jaramillo Jaramillo	09/03/2022	Auto Requiere - Al Apoderado Judicial Del Demandante, Para Que Dentro De Los Tres (3) Días Sigüientes A La Notificación Del Auto Por Estado, Dé Cumplimiento A Lo Previsto En El Artículo 8 Inciso 2 Del Decreto 806 De 2020 Y Aporte Certificación De Interrapidísimo.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

a1c43997-6e9f-4d82-b7e0-13e9291a6cb8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 22 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120200001900	Procesos Verbales	Laura Estefania Ospina Morales	Ulpiano Alfonso Jimenez Mendoza	09/03/2022	Auto Decide - Acceder A Solicitud Del Apoderado Judicial De La Demandante Y Deja En Traslado De Las Partes Por Tres (3) Días, Respuesta Al Oficio Nro. 030 De Enero 31 De 2022, Proveniente De Comfenalco C.1.
05686318400120210008500	Procesos Verbales	Yeny Tatiana Londoño Aristizabal	Braian Estevan Orozco Arroyave	09/03/2022	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Inicial Del Artículo 372 Del Código General Del Proceso, Para El Jueves Cinco (5) De Mayo De Dos Mil Veintidós (2022), A Partir De Las Ocho Y Treinta De La Mañana (8:30 A.M.);

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA VILLA VILLA

Secretaría

Código de Verificación

a1c43997-6e9f-4d82-b7e0-13e9291a6cb8